

JUNTA DE ACLARACIÓN (OPTATIVA PARA LOS LICITANTES) DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CARÁCTER PRESENCIAL 06002-019-24, ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO DEL CUADRO BÁSICO, ODONTOLÓGICO Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA LOS CENTROS PENITENCIARIOS DEL ESTADO DE COLIMA.

En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, en uso de la voz el CP. Juan Carlos Flores Pérez, Director de Adquisiciones de la Subsecretaría de Administración; quien señala con fundamento en el artículo 1º, numeral 1, fracción I; así como lo dispuesto en el artículo 22, numeral 1, fracciones VIII y IX; artículos 23 y 26, numeral 1, fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima; y lo dispuesto en los artículos 13 y 14 fracción IV, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima para el Poder Ejecutivo, siendo las 12:35 horas del día 04 de junio de 2024; se reúnen en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en edificio "B" planta baja, del Complejo Administrativo del Gobierno del Estado; sito en Av. Ejército Mexicano, Esq. 3er Anillo Periférico, colonia El Diezmo, para celebrar la junta de aclaraciones de licitación pública nacional con carácter presencial No.06002-019-24 para adquisición de medicamento del cuadro básico, odontológico y material de curación para los Centros Penitenciarios del Estado de Colima.

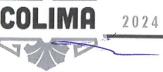
como Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo, el CP. Juan Carlos Flores Pérez, Director de Adquisiciones, suplente del Lic. Francisco Miguel Urzua Borjas. Presidente titular del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Colima con voz y voto.

1.Acto continuo en uso de la voz el CP. Juan Carlos Flores Pérez Presidente, Suplente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo (en adelante el Comité) con voz y voto, quien solicitó una vez firmada la lista de asistencia por los asistentes a este acto, a quienes se les pide presentarse, así como a los licitantes en este acto; cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

2.En uso de la voz el Presidente Suplente del Comité el CP. Juan Carlos Flores Pérez, Director de Adquisiciones de la Subsecretaría de Administración, solicitó

1824

1





a la **Secretaria Técnica Suplente del Comité** la **Licda. Ana Guadalupe Preciado Velasco**, Jefa de Departamento de Pedidos y Concursos de la Dirección de Adquisiciones de la Subsecretaría de Administración; la verificación del quórum legal, hecho lo anterior, se realizó la declaratoria oficial de la existencia del quórum legal necesario para sesionar, previa asistencia de cuatro integrantes con **voz y voto** del Comité de los cinco que lo integran.

Una vez hecho lo anterior, se procedió a realizar la propuesta del orden del día para el desahogo de la sesión; siendo esta la siguiente:

1.Firma de lista de asistencia

2.Lectura del Orden del día y aprobación

3.Lectura por parte del asesor técnico de las preguntas presentadas por los licitantes participantes y respuestas por parte de la convocante y la requirente.

4. Levantamiento del Acta de la Junta de Aclaraciones.

5.Clausura de la sesión

Acto continúo, el presidente suplente del Comité el CP. Juan Carlos Flores Pérez, Director de Adquisiciones de la Subsecretaría de Administración, pone a consideración de los integrantes del Comité; con voz y voto el contenido de la orden del día, para su aprobación. Orden del día, que fue aprobada por unanimidad de los presentes integrantes del Comité con voz y voto.

3. Continuando con el desahogo de la reunión para evitar errores en la interpretación y contenido de las bases de la licitación y sus anexos, así como dar respuesta oportuna a las dudas y preguntas que existan sobre las mismas, se solicitó a los licitantes que presentarán sus preguntas conforme a lo especificado en el punto 2.2 de las bases de licitación pública nacional con carácter presencial **No. 06002-019-24** para adquisición de medicamento del cuadro básico, odontológico y material de curación para los Centros Penitenciarios del Estado de Colima por lo que cualquiera que haya sido la opción elegida por los licitantes, debía ser recibidas en la Dirección de Adquisiciones de la Subsecretaría de Administración, dependiente de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Colima, preferentemente antes de las 12:00 horas del día 31 de mayo de 2024 o en su caso, cumpliendo el plazo establecido en el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de

A)

COLIMA

2024

2



Colima, anexando el escrito en el que expresen su interés en participar en la licitación y su comprobante de pago de las bases, se recomienda confirmar la recepción de las preguntas formuladas ya que de no ser así, no nos haremos responsables de emitir respuesta alguna.

El Presidente Suplente del Comité el **CP. Juan Carlos Flores Pérez**, Director de Adquisiciones de la Subsecretaría de Administración, da el uso de la voz al **Lic. Roberto Ruiz Reyes** designado como asesor técnico por parte del Secretario de Seguridad Pública del Estado de Colima, mediante el oficio número SSPD/CGA/2772/2024, quien hace del conocimiento de los presentes que no fueron recibidas preguntas en los términos de lo dispuesto anteriormente por parte de licitante alguno.

4.En uso de la voz el Presidente Suplente del Comité, el **CP. Juan Carlos Flores Pérez**, Director de Adquisiciones de la Subsecretaría de Administración; solicita a la Licda. Mariana Barradas Bonales designada por el área jurídica en apoyo del Comité, proceda a levantar el acta correspondiente del acto efectuado el día de hoy.

Para efectos de la notificación y en términos del punto 2.6 de las bases de licitación pública nacional con carácter presencial No.06002-019-24, para los licitantes que no se encuentran presentes y que hubieran adquirido las bases, se les tendrá por notificados en forma personal una vez que se fije la presente acta, en lugar visible de la Dirección de Adquisiciones de la Subsecretaría de Administración, dependiente de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Colima, ubicada en el edificio "B", planta baja, sito en Av. Ejército Mexicano, Esq. Tercer Anillo Periférico, colonia el Diezmo, C.P. 28010 Colima, Col., así como en la dirección electrónica http://www.secop.col.gob.mx/, sin perjuicio de proporcionarse en fotocopia a solicitud del licitante, la presente acta estará a disposición a más tardar el día hábil siguiente a la celebración y hasta por el término de cinco días hábiles.

5. Al no haber otros puntos más que tratar, el **CP. Juan Carlos Flores Pérez** Presidente Suplente el Comité, clausura la presente acto de la junta de aclaraciones de la licitación pública nacional con carácter presencial **No.06002-019-24** para adquisición de medicamento del cuadro básico, odontológico y material de curación para los Centros Penitenciarios del Estado











de Colima levantándose para constancia la presente acta siendo las 12:38 horas del día de su inicio, recordándoles que las sesiones son transmitidas en vivo a través del canal https://www.youtube.com/ Comité de Adquisiciones Colima, así mismo quedan grabadas para cualquier consulta posterior en la dirección electrónica http://www.secop.col.gob.mx/ Sistema Electrónico de Compras Públicas, anexando lista de asistencia y la orden del día, por lo que se firma, al margen, al calce y como constancia de haber recibido copia de la presente acta, para todos los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar; los que en ella intervinieron, supieron y quisieron hacerlo.

Por el "COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE COLIMA"

Presidente Suplente del Comité

CP. J uan Carlos Flores Pérez

Director de Adquisiciones

Subsecretaria de Administración (SPFyA)

como vocales suplentes con voz y voto

M.C. Xóchitl Graciela Díaz Cossío

Representante Suplente Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración

Licda. Verónica Martínez Pineda

Representante Suplente Secretario de Desarrollo Económico

como vocal con voz y voto Secretario Ejecutivo del Comité

Lic. José Cuevas Ochoa

Coordinador General de Enlaces Administrativos Subsecretaría de Administración





LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 06002-019-24 Secretaria Técnica Suplente del Comité

Licda.Ana Guadalupe Preciado Velasco

Jefa de Departamento de Pedidos y Concursos de la Dirección de Adquisiciones Subsecretaría de Administración

Asesor Tecnico

Lic. Roberto Ruiz Reyes

asesor técnico designado por el Secretario de Seguridad Pública del Estado de Colima mediante el oficio No. SSPD/CGA/2772/2024

Licda. Mariana Barradas Bonales

Designada por el área jurídica en apoyo al Comité

Encargado de la transmisión en vivo

D.1. José de Jesús Tovar Martínez

uxiliar Técnico

Dirección de Adquisiciones Subsecretaría de Administración

Firmas correspondientes al acta de junta de aclaración de bases(optativa para los licitantes) de la licitación pública nacional con carácter presencial 06002-019-24, efectuada el día 04 de junio de 2024.

DLIMA 2024

5